

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0115**

Fecha: 02/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03003 2017 00179	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ARMANDO JESUS - BURBANO Y OTROS	SERVIASEO POPAYAN Y OTROS	Auto ordena Remitase al Juzgado 3 Civil del Cto de Popayán, la petición presentada el 29/07/2021 por el Representante Legal de Urbaser Popayán S.A ESP.	30/07/2021		
1900131 03005 2017 00049	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	DIANA LORENA - BASTIDAS RIVERA	CONSORCIO SERES	Auto ordena Requerir a Medicina Legal, para que de manera inmediata, informe si Gustavo Gutierrez es es el encargado de realizar el dictamen pericial, o el nombre y correo electrónico de quien	30/07/2021		
1900131 03005 2018 00178	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	YADDY ALEXANDRA - TORRES MARTINEZ	MELIDA - TORRES HURTADO	Auto de trámite Prorrogar el término para proferir sentencia de segunda instancia por seis (6) meses más, lapso dentro del cual se procederá de conformidad. Ejecutoriado, vuelvan las diligencias al	30/07/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIO